

Inscripción en toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 88. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.428

Madrid, sábado 14 de Octubre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## Sección militar

### Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuación)

Papel de la tercera línea ó de la reserva.

Aún cuando la primera y segunda línea tengan como objeto el caer decisivamente sobre el enemigo, por medio de sus fuerzas reunidas, se necesita una reserva para las tropas combatientes; esta reserva tiene á su vez el objeto de enviar refuerzos á los puntos débiles, de rechazar un movimiento ofensivo del adversario, de secundar y conducir á un fin satisfactorio cualquier ataque frustrado, y, finalmente, de procurar se efectúe la persecución con tropas de refresco, ó de cubrir en circunstancias eventuales la retirada de aquellas fuerzas combatientes.

Las dos primeras líneas, despues de realizado el ataque, del cual nos ocupamos con anterioridad, estarán muy fatigadas y moralmente imposibilitadas de emprender un nuevo movimiento ofensivo, es decir, de continuar la persecución del enemigo ó de oponerse á un contra-ataque; la tercera línea debe, pues, constituirse en razón directa de los esfuerzos que ha de hacer.

Requiere, ante todo, esa constitución que sirva para resistir los contra-ataques, ya provengan del frente ó de los flancos, y con tal objeto debe dividirse la tercera línea en dos partes; reserva propiamente dicha, que sostendrá el ataque principal, y una fuerza independiente, á fin de rechazar los movimientos ofensivos sobre los flancos.

Al efecto, esta fuerza se situará 500 á 800 pasos á retaguardia, en orden escalonado, sobre el flanco más expuesto de la reserva principal.

Para que los movimientos laterales se efectúen con mayor facilidad, las tropas componentes de esta reserva especial quedarán formadas en columna.

A parte de la anterior misión, la tercera línea desempeña también otro papel muy importante y muy diverso del indicado.

Segun veremos en el combate defensivo, los movimientos ofensivos del adversario se efectuarán preferentemente cuando inicien el ataque las tropas destinadas al mismo, ó bien cuando hayan ocupado la posición y pueda aquel sobreponerse al decaimiento de ánimo de la primera y segunda línea, despues de realizar tan supremo esfuerzo.

Hé ahí el momento defensivo é inevitable de una ofensiva felizmente llevada á cabo.

Entonces tendrá la misión la tercera línea de ayudar á las primeras á que también queden victoriosas en ese instante crítico.

Por último, la reserva lleva asimismo el objeto de neutralizar la defensa de algunos puntos de la posición enemiga, donde las tropas todavía no emprenden la retirada; seguramente que algunos puntos de dicha posición resistirán, por sus mismas condiciones, más que los otros, y estando establecidas en ellos fuerzas de cierta solidez, podrían amenazar por retaguardia á las huestes ofensoras, combatiendo tal vez sus esfuerzos con el resto de las tropas en el caso de llevar á cabo el contra-ataque.

Fuerza de la reserva.

Puede calcularse en una tercera ó cuarta parte del efectivo total.

Papel de las tropas especiales agregadas á las unidades tácticas.

Para terminar cuanto concierne al combate ofensivo, nos ocuparemos del papel que desempeñan las tropas especiales agregadas á las diversas unidades tácticas.

### Sueltos.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* ha tomado en serio un suelto de *La Correspondencia de España*, donde se habla de la gran protección dispensada al que fué escritor profesional de primer orden, al inolvidable y malogrado Francisco Villarmartin.

Al pronto, acto continuo de leer dicho suelto del referido periódico noticiero, estábamos decididos á contestarlo recordan-

do tan sólo frases tristísimas de nuestro excelente amigo y compañero Villarmartin durante los últimos días de su vida, frases que solía pronunciarlas, no cuando le escuchaban muchas personas, sino cuando en la primavera del año 1872 daba algún paseo por los alrededores de Madrid, acompañado no más que del autor de estas mal trazadas líneas. Pero despues de fijarnos bien en el contenido de aquel suelto, hemos adquirido la firme persuasión de que no merece capítulo de confesiones íntimas.

Conste, sin embargo, que Francisco Villarmartin, corazón noble y generoso, no se quejaba de nadie y mucho menos de las personas que la habían distinguido; se condolia, sí, en términos generales, de los rigores de la suerte adversa, de lo mal recompensados que estaban aquí los afanes del publicista profesional, y de otros hechos exactos, cuya amargura fomentaba la grave enfermedad de la cual tenía que morir en breve.

Nunca nos habló, también debemos consignarlo, de los Mecenas contemporáneos, acaso porque su habitual modestia le impedía compararse á los poetas latinos de quienes fué protector decidido el amigo de Augusto; así como jamás dió importancia de ningún género á la redacción de documentos, ya históricos, y que bien se comprende no serian producto único de su iniciativa y de su talento.

Por lo demás, hay ciertas cosas que no deben pregonarse; el testimonio de la conciencia ocupa lugar preferente al de las buenas obras, harto ensalzadas en público; pues si se abusa del ditirambo periodístico, existe peligro de obtener resultados contrarios al fin propuesto, sin remediar en poco ni en mucho antiguos males.

Es seguro que de la misma manera opinará nuestro ilustrado colega profesional, desentendiéndose, por lo tanto, de manifestaciones sobrecargadas de palabras y con un objetivo de escasa trascendencia.

Se asegura que el señor ministro de la Guerra ha dispuesto la provision de doce vacantes de teniente coronel, en el arma de infantería, por el turno de ascenso, quedando extinguido el remplazo en dicha clase, así como lo estará muy pronto en la de coroneles, pues sólo figuran cuatro de remplazo.

Celebramos que paulatinamente vaya desapareciendo esa situación anómala en la cual pierden los jefes y oficiales la mitad de sus sueldos respectivos, sin ganancia el buen espíritu militar, y lo celebraremos tanto más cuanto que hay absoluta necesidad de dar mayor movimiento á las escalas de comandantes y capitanes, cuyo quietismo tenía hasta ahora sus puntos de contacto con la vida perdurable.

Resoluciones que propendan á elevados fines siempre encontrarán en nosotros justo elogio, de la propia manera que combatiremos medidas opuestas al bien del ejército.

El corresponsal de la *Independencia Belga* en Berna, da las noticias siguientes sobre los enganches que se hacen en Suiza para el Egipto:

«Los enganchados esperan ser transportados juntamente, para lo cual se necesita algún tiempo; despues el destacamento de alistados partirá hacia el Sur, y se embarcará en Nápoles. Despues de haber recorrido los cantones de Génova y de Vaud, los reclutadores han llegado al canton de Berna, y un destacamento, compuesto de cien enganchados, ha partido para Génova.

Los hombres que parten no conocerán el verdadero servicio que les espera, sino hasta que hayan llegado á Egipto, y hasta que llegan á Puerto Said no se les somete á las condiciones de enganche, haciéndoseles entónces demasiado tarde para renunciar.

En otro tiempo se obraba con más franqueza; el reclutador encarecía á los aficionados los encantos del servicio de las armas en defensa del rey, les enseñaba en su puño abierto un monton de escudos que les regalaba, y ellos daban en cambio su libertad, ó, si era preciso, su vida; pero ellos sabían lo que se exigía de ellos.

Ahora, se alucina á los imprudentes, habiéndoles de servicio municipal, y no se les hace saber á qué clase de servicios serán consignados, sino hasta que están á algunos centenares de leguas de su país. No se trata solamente de engancharse 2.500 suizos, sino también 2.500 belgas, puesto que el cuerpo de alistados debe constar de 5.000 hombres reclutados en Suiza y en Bélgica.

Estos 5.000 hombres dependerán inmediatamente del khedive; serán administrados por un consejo nombrado por el khedive y presidido por un general. La elección y el nombramiento de los oficiales del cuerpo, las cuestiones de adelantos, de licencias, etc., son del resorte del consejo. El cuerpo está organizado y administrado militarmente; no tiene nada que ver en el servicio administrativo, y si se le designa bajo el nombre de «gendarmaría» es que en Egipto y en todo el Oriente, donde no existe ninguna municipalidad regularmente constituida, la palabra no tiene la misma significacion que en Europa.

La constitucion del cuerpo entero debe

estar terminada muy pronto, segun parece, pues que el Gobierno británico ha dado al Gobierno egipcio un plazo de un año, despues del cual, quiere estar libre para reducir el cuerpo de ocupacion inglesa á la cifra que le parezca conveniente.

Nos parece que el ejército egipcio, hasta cierto punto, parecerá en lo sucesivo capa de estudiante, gracias á los buenos propósitos de los ingleses.

Tropas de esa clase llevan consigo el germen de la debilidad, cuando no alardean de apáticas ó desordenadas.

Por resolucion de esta fecha, han sido aprobadas por el señor ministro de la Guerra, las propuestas reglamentarias de ascensos.

A capitanes, los tenientes D. Manuel Gonzalez Noriega, D. Melchor Arcebechill Torrecilla, D. Federico Muñoz Becerra, D. Isidoro Alvarez Rubio, D. Joaquin Zubiri Goñi, D. Juan Garcia Sanchez, don José de la Cruz Serrano, D. Julian Lara Ansó, D. Jaime Daban Suñer, D. Angel Cercadillo Carrasco, D. Estéban Alvarez Mendez, D. Julian Alvillo del Wal, don Federico Maguiera Araujo, D. Antonio Martinez Sandoval, D. Rafael Gomez Rueda y D. Agapito Fernandez Tarazon.

A alféreces los alféreces D. Isidoro Andrés Hernandez, D. Pascasio Perez Lopez, D. Mariano Perales Santiago, D. Antonio Fariñas Cansello, D. Luis Tierras Sagarriga, D. José Perez Garcia, D. Manuel Garces Ochoa, D. Antonio Pelaez Burgos, D. Bartolomé Ca tarero Soriano, D. Dionisio Gimenez Garajicochea, D. Juan Marquez Dorado, D. Nicasio Ayoa Yalgoma, D. Manuel Yodar Villagarcía, D. Angel Ibañez Nazarre.

A alféreces los sargentos primeros don Manuel Losada Garcia, D. Pablo Diaz del Pozo, D. Vicente Montó Yusta, D. Patriocio Perez Delgado y D. Francisco Salmeron Casasola.

### Revista de la prensa profesional

*El Correo Militar* recomienda que no haya decaimiento de ánimo en la empresa de regenerar nuestra marina de guerra.

*La Correspondencia Militar* continúa ocupándose de la organización de la infantería, así como prosigue la serie de estudios analíticos sobre el ideal del ejército.

*La Ilustracion Militar*, en su número correspondiente al mes actual, contiene excelentes grabados, entre ellos, el retrato del general Cervino, los de los héroes de Trafalgar Churrucua, Alava, Grayina, Galiano y Valdés, los de caudillos de la expedicion inglesa á Egipto Volsely, lord Seymour y duque de Connaught, así como varias vistas y planos del citado país.

En el texto figuran artículos y poesías de los señores Hernandez Raymundo, Ami, de Gabriel, Megia, Marin y Carbonell, Moncada, Pazos y Valdivia.

*La Gaceta de Sanidad Militar*, correspondiente al 10 del actual, se ocupa de los asuntos expresados á continuación:

Influencia que las condiciones topográficas de la ciudad de Huesca ejercen en el desarrollo de las enfermedades observadas en las tropas de su guarnicion; por Don Francisco Coll y Zamuy. (Conclusión.)

Concepto clínico del género Endermatología; por D. Lorenzo de Castro y Garcia.

Del vino enyesado; por D. E. Pelegrí y Camps.

Parte oficial.

Demografía sanitaria.

### NOTICIAS DEL PERSONAL

#### Caballería

Ascensos.—A coroneles los tenientes coroneles D. Luis Cabrera y D. José Marqués y Garcia.

A teniente coronel el comandante don José de Verda y Borderes.

A comandantes los capitanes D. Luis Betarini, D. Zacarias Molinos Abad, don Manel Moreno Gomez y D. Canuto Martin Alvarez.

A capitanes los tenientes D. Facundo Velio Alonso, D. Manuel Tapioles, don Juan de la Torre, D. Francisco Rivero, D. José Torres, D. Francisco Marti, don Antonio Heredia, D. José Bermejo y don Joaquin Lopez.

A tenientes los alféreces D. Rafael Rueda, D. Juan Arnaldo, D. Juan Romero, D. Gumersindo Perez, D. Manuel Valero y D. José Ronda.

A alféreces los sargentos primeros D. Jacobo Rodriguez y D. Pedro Alvarez.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Vieja, se remite cédula de cruz á favor del capitán D. Manuel Gomez, ídem al de Granada, real despacho de retiro á favor del profesor de equitacion D. Estéban Martinez.

Al id. de Cataluña, se da conocimiento del destino al regimiento de Alcántara

del comandante D. Faustino Uriarte; al ídem de Extremadura, ídem id. en Farnesio, al id. D. José Fernandez.

Al id. reserva núm. 24, se da conocimiento de la concesion del grado de coronel por una obra que ha escrito, al comandante D. Vicente Cortije, empleado en la junta consultiva.

Al id. id., se acusa recibo de un abonaré á favor del alférez D. Rafael Duelo.

Al id. id. de Cataluña, se reclama un certificado del estado de salud en que se encuentra el alférez D. José Cabrera.

Al regimiento del Principe, se acusa recibo de la documentacion del teniente D. Genaro Turrión.

Al id. de Santiago, se remite la del alférez D. Nicolás de Ojas, y al de Alcántara, la del teniente D. Genaro Turrión.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á Cuba, el alférez del regimiento reserva núm. 10 D. Enrique Serrano.

Concesiones.—Dos meses de licencia, al teniente del regimiento reserva núm. 15, D. Antonio Ramos.

Destinos.—Al regimiento reserva número 14 y remonta de Granada, los capitanes D. Andrés Manrique y D. José Berriz; al ídem de España, el id. D. José Garcia; á los ídem Reina y reserva núm. 9, los alféreces D. Ramon Guizarro y D. Manuel Macias; se coloca de efectivo en el regimiento de la Reina, el alférez supernumerario D. Miguel Franco.

A los regimientos de reserva números 6 y 8 respectivamente, los tenientes coroneles D. Manuel Selgas y D. Joaquin Arrez; á la remonta de Sevilla, el ídem D. Ramon Velarde; al regimiento lanceros del Rey, el ídem D. Federico Zappino, y al regimiento reserva núm. 8, el ídem don Julian Moreno.

Al escuadrón depósito de Farnesio, regimiento de Almansa, escuadrón depósito de Borbon y remonta de Extremadura respectivamente, los comandantes don Eladio Rodriguez Vinuesa, D. Antonio Bayo, D. Francisco Serrano y D. Francisco Zurita.

### Carabineros.

Instancias.—Al director general de Aduanas, la promovida por el cabo primero escribiente en la secretaría de la inspeccion general, Hilario Hernandez Martin en súplica de ser admitido en las oposiciones para optar á una plaza de pericial.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el carabinero perteneciente á la ronda volante de la capital, Lorenzo Palomares Cresado y otro de su clase, se consiguió el día 8 del actual la aprehension de dos bultos de tabaco en el sitio denominado «El Palomar».

Por la fuerza de veteranos que presta sus servicios en el muelle de aquella ciudad han sido aprehendidos, á los viajeros procedentes de Gibraltar, 14 kilos de tabaco de contrabando.

Por el ídem que presta sus servicios en la puerta de la «Linea», han sido aprehendidos 30 kilos de ídem.

Por el cabo de mar patron de la barquilla Marta y fuerza á sus órdenes, fueron aprehendidas en la noche del 7 del actual dos letas de petróleo, que contenian 22 kilos de tabaco de contrabando.

### Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados: á Guerra, los expedientes de cruz de San Hermenegildo de los capitanes D. Vicente Sirveut, D. Pedro Maria Riofrio, D. Florentino Alonso, teniente D. Vicente Martinez y comandante D. Rafael de Marga.

Ídem propuesta de pension de gran cruz de San Hermenegildo del mariscal de campo D. Buenaventura Carbó.

Se remite para su aprobacion una propuesta de 14 caballeros de cruz sencilla de San Hermenegildo para goce de pension.

Ídem los de retiro del músico mayor don Cayetano Fernandez; ídem del comandante D. Gerónimo Gonzalez, alférez don Félix Perez y guarda de almacén don Manuel Mateo; ídem los de propuesta de retiro del capitán D. Crescencio Cuñado y músico D. José Ignacio.

### Guardia civil

Bajas.—Se ha ordenado para fin del presente mes, por pase á situacion de retirados, en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria suero de los sargentos segundos, Manuel Suerro Martinez, de la comandancia de Badajoz, Vicente Navarro Fuentes de la de Valencia, y José Soler Geil de la de Gerona.

Concesiones.—Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Jaen Juan Estepa Angulo.

Quince días de licencia, al cabo primero de la comandancia de Madrid Andrés Alonso Nuñez.

Veinticinco días de licencia, al cabo primero de la comandancia de Málaga Vicente Lopez Miguez.

Cuba, el teniente del arma de infantería D. Julio Maturana Martinez.

Un mes de licencia, al teniente de la comandancia de Gerona D. Blas Olivella Fout.

Permuta de sus respectivos destinos, á los tenientes de la comandancia de Madrid D. José Garcia Gomez y D. José Delgado Ibañez.

Instancias.—Cursada al Consejo Supremo, la del comandante primer jefe de la provincia de Zamora D. Lorenzo Prat y Larrañ, en súplica de placa de San Hermenegildo.

Cursada á Guerra, la del teniente de la comandancia de Gerona D. Ricardo Morell Agra, en súplica de cuarenta días de licencia por enfermo.

Servicios.—Chinchilla (Albacete).—Por el cabo segundo Matias Ruesca y guardias Juan Morcilo, Juan Lopez, Leon Garcia y Cipriano Sanchez, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Miguel Garcia Ferrer, autor de la muerte dada á Domingo Aroca, el día 3 del actual.

Coronil (Sevilla).—Por los guardias Agustín Gomez y José Otero, ha sido detenido y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, el paisano Cristóbal Roncero Vazquez, autor de las heridas de gravedad cursadas á su convecino Antonio Diaz Maroto.

### Infantería.

Ascensos.—A sargento segundo, los cabos primeros Julian Sanchez Garcia, del regimiento de Zurgozna; Cirilo Fraile Lopez, de Mallorca; Luis Renales Barrera, de Granada; Manuel Serrano Rodriguez, de Vad-Ras; y Ramon Vilomara Ortiz, de cazadores de Alfonso XII.

Asuntos varios.—A Guerra, se ha propuesto para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán D. Diego Trigueros Gomez.

A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes del capitán D. Benito Cárdenas.

A la de Castilla la Nueva, se remiten los id. del comandante D. Manuel Fernandez, y hoja de servicios del coronel D. Antonio Lozano.

A la direccion general de Ingenieros, real despacho del teniente D. Mariano Cavestani.

Ha sido aprobada la prórroga de embarque por dos meses, concedida por el capitán general de Cuba, al comandante D. Anacleto Iracheta Zurutuza.

Concesiones.—El pase á situacion de remplazo por enfermo; al coronel D. Juan Arola y Esplugues, y á los comandantes D. Antonio Gualtes y Estéban y D. Juan Jimenez Marcos.

La permuta de destinos, á los comandantes D. Juan Ferrer y Soler y D. Adolfo Freixa y Fustet.

Abono de sueldos, al coronel D. José María Morcillo Cidron y alférez D. Luis Lopez Peñalver.

La cruz sencilla de San Hermenegildo, al comandante D. Ricardo Artiguella Marton.

Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, el capitán D. Candido Mallen, tenientes D. Vicente Bayod, D. Salvador Badía, D. Santiago Capdevila y don Francisco Santiago, y alférez D. Juan Lázaro, y para el pase á Filipinas, al teniente D. Maximino Meana.

Destinos.—El teniente D. Miguel Dolz, al batallon cazadores de Figueras, y el alférez D. Tomás Ruiz, al regimiento de Navarra.

### Ingenieros

Ascensos.—A comandante del cuerpo el coronel graduado teniente coronel de ejército capitán de Ingenieros D. Ramiro de Bruna.

Licencias.—Se le ha concedido por enfermo al coronel comandante D. José Angulo.

### Vicariato.

Concesiones.—El pase á la situacion de supernumerario por un año al capellan castrense D. Joaquin Hernando y Prado.

Destinos.—Al primer batallon del regimiento Infantería, de la Reina del ejército de Cuba, el ídem D. Francisco Ballesteros Perez.

Al segundo ídem del ídem de España de dicho ejército, el ídem D. Victoriano Garcia Lopez.

Ha sido aprobado el nombramiento de capellan interino del regimiento infantería de Vissayas hecho á favor del presbítero D. Justo Manuel Villaseñor.

Licencias.—Cuatro meses por enfermo al capellan Castrense D. José Serra y Garcia y dos meses de ídem á D. Francisco Vivo Garcia.

El verdadero aspecto

La disidencia surgida en el seno de la mayoría parlamentaria, tuvo necesidad de buscar un pretexto que justificara aparentemente su razon de ser...

El pretexto fué encontrado en la supuesta influencia que sobre el señor Sagasta ejercen ciertos elementos, que los impacientes ó recelosos juzgan como enemigos de las sinceritas prácticas liberales...

Se dijo, y se repite, que esta situación política nació con el vicio de origen de ser fiada por el general Martínez Campos, garantía pignoratícia exigida para el advenimiento del partido liberal...

Los elementos todos que realizaron por propia voluntad el importante acto de la fusion, constituyeron por unánime y perfecto acuerdo el partido liberal, reconociendo la indispensable jefatura del señor presidente del Consejo.

Designado el Sr. Sagasta para la formación del Gabinete, puso al frente de cada ministerio á las personalidades que, perteneciendo á la colectividad del partido, reunian condiciones á propósito para el desempeño de sus cargos.

Limitados éstos, no era posible que fueran designados para ocupar los todos aquellos que por su significacion, historia y merecimientos estaban llamados á su obtencion...

El desenvolvimiento de la marcha política, la evolucion ordenada y natural de los sucesos, era la encargada de satisfacer todas las aspiraciones en el inevitable turno que la vida política de las agrupaciones exige.

Ninguuo de los individuos del Gobierno tomó parte en el mismo por imposición; nadie más que el Sr. Sagasta, como jefe, y representando, por consiguiente, la nueva política, fué el encargado de buscarlos...

En la vida gubernamental del partido estriban los medios de recompensar merecimientos inolvidables, servicios reconocidos y aspiraciones legítimas.

Es, por lo imposible, absurdo pretender del jefe de un partido el que recorra en un día todo el camino, el que satisfaga en un momento todas las exigencias, no sólo porque carece de medios para ello, cuanto porque esta obra no depende de la exclusiva voluntad del hombre de gobierno...

No ha de faltar ocasion en que todo esto se haga, y que al realizarse se cumpla un verdadero fin político, y cuando las circunstancias lo señalen, cuando el interés colectivo del partido lo exija, caerán por tierra todos esos argumentos sofisticos, que tratan de demostrar la existencia de fladores, la imposibilidad de la sustitucion en ciertos puestos.

A lo que no puede accederse, porque acusaría debilidad, es aceptar imposiciones personales, por importancia que tengan, pues todo lo que no sea interés colectivo, es caminar al descrédito para terminar en el suicidio.

Cuando las Cortés reanuden sus tareas, la mayoría, apoyando decididamente al Gobierno, es la encargada de favorecer todas estas soluciones personales, que, si no carecen de importancia, en el órden de los fines políticos no pueden nunca considerarse como principales.

Esa que podemos llamar solución de continuidad no se obtiene por medio de escarceos, no se alcanza al frente de grupos recelosos; se obtiene y alcanza desde el terreno franco y despejado de la adhesión; la traen las necesidades de la política, el cansancio que produce un largo periodo de trabajo y de reforma.

Por esos caminos se llega con paso firme, sin producir inquietudes, sin sembrar enemistades, sin mortificar el amor propio, porque entonces se es llamado, mientras que por otros medios son verdaderos asaltos, tan

inseguros por lo que enconan, como difíciles por lo que se ha tenido necesidad de ofrecer.

En esos procedimientos estriba la vida larga de las situaciones, la realización de los ofrecimientos, el planteamiento de los principios y el carácter gubernamental, que tan indispensable es á la existencia de los partidos.

En ese desenvolvimiento natural está el verdadero y legítimo estímulo, la desaparicion de todo lo que es puramente personal, el alejamiento de recelos, y la manera lógica de hacer desaparecer la preocupacion irracional é infundada de que los partidos políticos tengan otros fladores que lo que por sí mismos representan.

Politica de confianza.

En los momentos mismos en que la prensa de oposicion califica al Gobierno de temeroso y le juzga aferrado á restricciones como medio de prolongar su existencia, el Consejo de ministros celebrado anoche viene á demostrar la decision del Ministerio y la fundada confianza que en su política tiene.

Los periódicos conservadores y demócraticos han dirigido continuos ataques porque en algunas provincias las listas electorales eran incompletas y defectuosas; que existían en la mismas segregaciones, para que la malicia supusiera que respondían á algo, y que este no era otra cosa que el peso gubernamental y los primeros chapuzos de la coaccion por parte de las autoridades.

No era el Gobierno, ni podía ser, responsable de que las comisiones del censo electoral no hubiesen cuidado de cumplir mejor su cometido: las disposiciones legales señalaban plazo para la rectificacion, y el Gobierno, al ajustarse á lo mandado, en nada se salía del cumplimiento del deber.

Pero, á pesar de estar su gestión garantida por ministerio de la ley, el Gobierno, en los momentos mismos en que se le acusa de débil, en que se le regatea el prestigio político, en que se le supone herido de muerte, amplia el plazo para la rectificacion de listas, escucha todas las reclamaciones, prorroga en unos dias los de la eleccion, y demuestra, con su conducta, que ni siente temor ni abriga desconfianza.

Este hecho demuestra, por otra parte, no sólo los principios de libertad en que se inspira la actual situación, sino el respeto que guarda al derecho electoral, en lo mucho que tiene las manifestaciones de la opinion pública.

Acuerdos de esta naturaleza, disposiciones de este género, patentizan la sin razon de cientos ataques, demuestran que no existe ni el más pequeño pretexto para tildar de poco liberal á un Gobierno, que, yendo más allá de lo que la ley concede, abre por completo las válvulas de la máquina electoral á la opinion.

Nunca, desde que existe régimen constitucional en nuestro país, se ha practicado con más sinceridad, se ha profesado con mejor buena fe; nunca desde el poder se han garantido más todos los derechos legítimos, ni se ha respetado más ciegamente la ley.

Por eso, aun sopiando vientos de disidencia, aunque traten de mortificar espíritus inquietos por sus desmesuradas aspiraciones, aunque se formen protestas inmorales bajo el punto de vista del sentido político, como el de conservadores y demócratas-republicanos, el Gobierno cumplirá su mision, con la seguridad de que en ese cumplimiento estriba su victoria.

Hechos y dichos

Asegura un periódico, que los ministeriales se muestran muy necesitados de la fórmula zurda.

Si la necesidad existe, será para conocer el alcance del disparate político que se prepara.

Y para hacerlo público.

Y evitar desgracias.

Que las revoluciones, más que otra cosa, necesitan fuerza, afirma un colega.

Por eso no son temibles todos los descontentos juntos.

Ni Dios ni amo, pide la prensa socialista en Francia.

Si eso se pidiera y concediera por aquí igualmente, estarían en grande todas las domésticas.

Y todos los zurdos.

Y cuantos odian la disciplina.

Un periódico hace constar que los izquierdos, hasta ahora, no dan nada de sí.

Ni siquiera una fórmula, que les es tan necesaria.

Pero dentro de poco darán que decir.

Que los ministeriales son gente de poco peso, asegura un diario de oposicion.

Tienen el bastante para que, en la balanza de la justicia, no pueda subir el platillo de los disidentes.

El Progreso defiende á los izquierdos con y sin fórmula.

Eso, eso; y que les den el Gobierno de cualquier manera.

Sus intenciones asoman por debajo de cualquier Constitucion de las que barajan.

Un apreciable colega nuestro no alcanza á comprender cómo hombres de superior talento pueden exigir un código revolucionario en estos momentos.

Otros sí alcanzan á comprenderlo perfectamente.

Fijándose en cosas mundanas, y aspiraciones muy vulgares.

Vulgares entre muchos políticos.

Un periódico de oposicion pide que se vendan las flores de la villa.

Mucho puede la costumbre.

Como que en otras épocas se vendía todo.

Efectivamente, como dice un colega, el año 74 nuestros amigos encontraron los desaciertos dejados por los republicanos del 73.

Y los recogieron para enmendarlos.

Es ocupacion y fortuna que le tocan siempre al Sr. Sagasta.

Hay quien defiende á los zurdos porque no dan á conocer su fórmula, diciendo que ningun general publica sus planes de campaña.

No siempre la política es comparable á la guerra.

Esto lo comprende hasta un disidente de última fila.

En los momentos en que no se acuerda del presupuesto.

Exterior

EGIPTO.—El acta de acusacion contra los presos, presuntos autores de los crímenes de Alejandria, comprende tres puntos:

1.º Haber sido los instigadores y ejecutores de los atropellos de Junio.

2.º Haber dirigido los incendios de Alejandria con participacion directa y personal en la obra de destruccion.

3.º Haber abusado del pabellon blanco. Los telegramas del Cairo anuncian que el número de detenidos asciende á 180, y que se espera probar claramente la complicidad de muchos de ellos.

El entusiasmo que se ha despertado en Londres por el exdictador es inmenso.

Se ha elevado á Mr. Gladstone, jefe del Gabinete, un memorial suscrito por numerosos firmas, pidiendo la clemencia del Gobierno en favor de Arabi.

Lord Dufferin ha comunicado á la Puerta una nueva nota sobre la evacuacion del Egipto por los ingleses, que dice textualmente lo que sigue:

«Hasta que sea restablecido el órden, y esté demostrado que ese órden es duradero, estarán obligadas las tropas británicas á permanecer en Egipto.»

En vista de esta declaracion, se cree que el Gobierno de Constantinopla recordará á las potencias que el mandato de intervencion que le habia sido conferido á Inglaterra por las naciones europeas limitaba la estancia de las tropas inglesas en Egipto á tres meses.

RUSIA.—La agitacion agraria que ha poco se manifestó en las provincias del Báltico, toma ahora grandes proporciones. Gran número de propietarios de la Livonia han recibido su sentencia de muerte, habiéndose cometido ya varios atentados.

El gobernador de un distrito de la Siberia Oriental ha muerto de un tiro que un preso político le disparó.

TURQUIA.—La Puerta ha enviado el martes á Condonotis una nota concerniente á los cuatro puntos en litigio de la frontera turco-griega.

Estos cuatro puntos son:

1.º Karaliderven.

2.º El lago y la poblacion de Nexeros.

3.º Kratchova.

4.º Callimaki. Serán definitivamente cedidos á la Grecia, conforme al trazo adoptado por la comision de límites.

Una cierta porcion de territorio, situada cerca de Callimaki y comprendida entre el trazo de la comision y una linea curva que vaya de Sideropoleki á Cotra, no será, sin embargo, evacuada por los turcos, sino bajo la reserva de someter á la decision de una comision turco-griega la posesion definitiva de esta parte del territorio.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que se ejecuten por administracion las obras de las cañerías que abastecen de agua el presidio y casa-correccional de mujeres de Alcalá de Henares.

Real órden fijando las bases á que deben atenderse los gobernadores para el establecimiento y reglamentacion de los mataderos y mercados de carnes in vivo.

Otra desestimando un recurso de alzada de D. Miguel Guizarri sobre multa por intrusion en el ejercicio del arte veterinario.

Hacienda.—Real órden disponiendo que el Manual de procedimiento administrativo económico debe servir á su autor, D. Teobaldo Fajarnés, de mérito especial para los adelantos de su carrera.

Ora nombrando tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

Pomento.—Real órden desestimando la solicitud de D. Cayetano Lopez sobre exclusion de un monte en el catálogo de la provincia de Murcia.

Telegramas

Berna, 13. El Gobierno federal ha dado hoy una nueva órden prohibiendo de la manera más terminante el reclutamiento de ciudadanos suizos para el ejército ó la gendarmería de Egipto.

Al propio tiempo el Gobierno federal ha dirigido una comunicacion á los Gobiernos cantonales invitándoles á adoptar energías medidas para poner término á los alistamientos que de una manera clandestina se habian comenzado á hacer en varios puntos de la confederacion helvética.

Londres, 14. El Daily News inserta esta mañana un despacho de Berlín, asegurando que las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto estan muy adelantadas.

Se espera, añade, un acuerdo amistoso muy en breve.

«Si surgiesen dificultades, Europa decidiría acerca de la necesidad de reunir una conferencia encargada especialmente de resolver los asuntos de Egipto.»

Paris, 14. El Monitor, inserta esta mañana un despacho de Londres de su servicio particular, según el cual, lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha ofrecido comunicar á Francia el programa de la reorganizacion militar de Egipto, tan pronto como se verifique la apertura del Parlamento inglés.

Las potencias serán informadas posteriormente sobre el particular.

Círculo Vasco-Navarro.

Galantemente invitados por el señor Aguirre, asistimos anoche á una reunion agradable por todos conceptos, condecorada á la prensa por la junta directiva y el presidente del Círculo Vasco-Navarro.

Los salones del nuevo círculo de la calle de Alcalá han sido amueblados con elegante sencillez, reuniendo todo género de comodidades. El salón dedicado á sesiones es espacioso, y está perfectamente amueblado. El salón de lectura es cómodo y elegante á la vez. Un hermoso patio cubierto y otra habitacion han sido destinados para café.

El nuevo círculo tiene tambien una magnífica sala de billar con dos mesas del más moderno sistema, y además otras habitaciones para tréscil y restaurant.

El lunch fué espléndido, delicado y perfectamente servido.

Al llegar al Champagne, el Sr. Aguirre y Barrio, en nombre de la junta directiva y del presidente Sr. Aguirre, invitó á la prensa á brindar por la prosperidad del nuevo círculo.

Acto continuó, el Sr. Laburu brindó por la union vasco-navarra. Despues tomaron la palabra sucesivamente los señores Sardá, Pavon, que brindó por la libertad de asociacion, Serrano Fatigati, Armendariz, Paris, Basualdo, y el señor secretario del Veloz club.

Se brindó tambien por Gayarre, Zabalza, Sarasate, Eslava, Gaztambide, etc., etc.

El conocido profesor Sr. Zabalza amenizó la soirée con escogidas piezas que ejecutó al piano con la delicadeza y talento que le son propios.

Debemos consignar, entre todas, un sortico y una marcha galop, originales del ilustre profesor, dedicadas al círculo vasco navarro.

El Sr. Laspiur, admirablemente acompañado al piano por el Sr. Ubendarraga, cantó en recuerdo de Gyarre, y con no poca maestría, el célebre spiro gentil de La Favorita.

Felicitemos sinceramente á la junta directiva y al Sr. Aguirre, por idea tan entusiasta, y deseamos al nuevo círculo todo género de prosperidades.

Noticias

La tempera de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 12 grados centígrados á la sombra.

A las doce del día, 14.

A las cinco de la tarde, 16.

El barómetro indica lluvia.

Anteayer terminaron en la Escuela superior de Diplomática, los ejercicios de oposicion á la cátedra de Paleografía general y crítica, reayendo la propuesta en el opositor don Jesús Muñoz y Rivero, despues de unos brillantes ejercicios, en

los que ha demostrado profundos conocimientos en Paleografía, Diplomática y Arquivología.

El claustro ordinario de la Universidad Central se reunirá el 17 del presente para la eleccion de inspector de este distrito, cargo vacante por fallecimiento de don Tomás Ariño.

—Doña Gregoria, —le decía ayer un amigo de confianza á una señora que habia perdido á su yerno, —¿puede que no ha llorado usted mucho la muerte de Paco?...

—¿Qué quiere usted? —respondió la suegra. —Le he llorado tanto en vida!

Se halla en Don Benito, llamado por aquel ayuntamiento, el arquitecto municipal de Badajoz, con el fin de hacer los estudios necesarios para el arreglo del local donde ha de instalarse la Audiencia de partido concedida á aquella ciudad.

De un día á otro llegará á Sevilla el tercer regimiento de ingenieros, que prestará el servicio durante la estancia en dicha capital de doña Isabel de Borbon, cuya ilustre viajera llegará el lunes, acompañada de sus dos hijas menores.

Tambien es esperado, para tomar posesion del cargo de capitán general de Andalucía, el Sr. Polavieja, nombrado recientemente en sustitucion del Sr. Calleja.

El nuncio de Su Santidad salió ayer para Avila, con objeto de asistir al Centenario de Santa Teresa, que se celebrará mañana.

Mañana tendrá lugar en el local de la Academia de ciencias morales y políticas, Plaza de la Villa, 2, la junta pública para dar posesion de plaza de número á don Plácido Juve y Hevia. Al discurso de este señor contestará el exministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon.

Ateneo de Madrid

Anoche, bajo la presidencia del Sr. Padregal, por no poder asistir el Sr. Cánovas, se reunieron gran número de personas importantes con el objeto de organizar las conferencias para el próximo curso.

La lista de conferenciantes y de temas, dada en la junta de anoche, es la siguiente: Sr. Labra «Estudio sobre la revolucion del año 12.»—Sr. Vidart, «Pesimismo contemporáneo.»—Sr. Gonzalez Serrano, «El pesimismo y el arte.»—Sr. Utor, «Nuevas materias textiles de origen vegetal.»—Sr. Carracedo, «Enseñanza de las ciencias naturales en España.»—Sr. Maestro de San Juan, «Consideraciones microscópicas sobre el organismo humano.»—Sr. Bonelli, «Curso de árabe.»—Sr. Galdo, «Escuela de aprendices.»—Sr. Silvela (D. Francisco), «Estudio de costumbres administrativas españolas.»—Sr. Canalejas, «Psicología estética de nuestro teatro.»—Sr. Mena y Zorrilla, «La extradiccion con relacion á los delitos políticos.»—Sr. Azcarate, «Práctica del régimen parlamentario.»—Sr. Rodríguez (D. Gabriel), «Las condiciones políticas.»—Sr. Bosch y Fustigueras, «Influencia de la mecánica moderna en la condicion del pueblo.»—El P. Sanchez, «La política de los teólogos católicos.»—Sr. Maldonado Macanaz, «Historia y constitucion del pueblo inglés en la India.»—Sr. Padregal, «Aspiraciones y pretensiones que en la actualidad formulan los obreros en sus congresos.»—Sr. Serrano Fatigati, «Problemas de la fisica actual.»—Sr. Ortiz de Pinedo, «La madre natural en la legislación moderna.»

Estos son los temas elegidos hasta ahora. Faltan muchos todavía. Cuando el cuadro de conferencias y cursos esté completo le publicaremos.

Algunos minutos despues de la hora marcada en los carteles aparecieron en la pista del Retiro los tres individuos que componen la familia Bargossi, todos tres andarrines famosos.

Llamó justamente la atencion del público un niño de doce á trece años, llamado Romero, discípulo del gimnasio del Sr. Ordax.

El muchacho, vestido con un sencillo traje de gimnasta y enarbolando en la diestra un látigo ó cravache, se presentó resuelto á disputar el premio de la victoria al bambino Bargossi.

La competencia entre los dos muchachos despertó en alto grado la curiosidad. En un principio los dos marchaban á la par; pero antes de la décima vuelta el niño español empezó á ganar terreno, y en ménos de veinte minutos las veinte vueltas convenidas. Bargossi (hijo) se quedó en la diez y nueve.

Aplausos y felicitaciones al vencedor. Romero es todo un andarrin.

Mad. Bargossi recorrió diez veces la pista en poco mas de nueve minutos. Fué obsequiada con algunos bouquets y aplaudida por la desevoltura con que corre.

Sucedió en el match entre el hombre-locomotor y el caballo Prascuelo lo que era de presumir; el jaco antes de retirarse de la pista (despues de la vuelta 104) galopó varias veces, es decir, no cumplió las condiciones de la apuesta. Es difícil, muy difícil que un caballo, aunque sea tan bueno como el montado por Suarez, sostenga sin cesar el trote por espacio de una hora.

Triunfó Mr. Bargossi.

Como de costumbre, el público dividió sus simpatías.

Cruzáronse algunas apuestas; hubo aplausos para todos los contendientes y deseos de conocer á la jóven del antiaz, que no se dignó exhibir sus bellas formas, ignoramos por qué causa.

La celebracion del centenario de Santa Teresa de Jesus ha dado motivo a La Ilustracion Española y Americana para publicar un interesante número, casi exclusivamente dedicado a la memoria de la mística doctora.

De El Correo: «Lo que hay acerca de la combinacion de gobernadores, es lo siguiente: Permutan los de Valladolid y Oviedo. Al de Granada, Sr. Acuña, se le admite la dimision por pasar a la delegacion del Banco en Jaen, sustituyéndolo el de Córdoba.»

Ayer ingresaron en el penal de Granada, 20 rematados para cumplir sus condenas.

Anunciase la publicacion de un folleto en que el Sr. Menendez Pelayo colecciona todas las cartas que ha dirigido a los dominicos que le han atacado desde las columnas de El Siglo Futuro.

Un periódico suizo La Gaceta de los Alpes da cuenta de la ascension realizada al pico llamado Diente del Gigante por un turista italiano Sr. Sellá.

Un lord inglés tuvo la idea de arrojar una cuerda que cayera por el otro lado de la pirámide, pero no pudo realizarla.

Segun dicen los periódicos gallegos, una joven de Caceres, provincia de Lugo, ha dado a luz, a los seis meses de embarazo, dos niñas con la dentadura completa y con el pelo sumamente largo.

El auto de prison dictado contra el director de El Porvenir no ha llegado a ejecutarse por haber aceptado el juez de Buenavista fianza personal en favor del interesado.

El domingo se celebrará en Palacio a las diez de la mañana, la imposicion de la birreta cardenalicia al nuncio monseñor Bianchi, asistiendo una representación del cuerpo diplomático.

A 74 ascienden las audiencias provinciales de nueva creacion. En cada una de ellas habrá un presidente y dos o cinco magistrados, segun que sean una o dos las secciones que se establezcan.

A uno de los concejales del ayuntamiento de esta corte, le han sido estafados unos 40.000 rs. por uno de sus dependientes.

Ayer tarde falleció el Sr. D. Luis Ertrambasagua, magistrado de la audiencia de este territorio.

La Iglesia de San Jerónimo del Prado, recientemente restaurada, se abrirá pronto el culto con servicio y carácter de parroquia, para la cual será nombrado el cura de las Peñuelas, D. Félix Davallilo, sustituyendo a éste en su actual cargo el orador Sr. Vigier.

Segun telegrama particular anoche recibido de Zaragoza, no pudo verificarse la corrida de toros anunciada para ayer tarde en aquella capital, por efecto de la abundante lluvia.

El rector de la Universidad Central giró ayer una visita a la escuela de Arquitectura, donde fué recibido por el claustro de profesores.

El Sr. Pisa Pajares se propone visitar

todos los establecimientos de enseñanza de la provincia de Madrid.

Segun telegrama de Huesca, en la madrugada de ayer fueron arrojados a la via en el trayecto comprendido desde la estacion de los Tornillos a la de la Selgúa, una caja y varias piezas de tejidos que trasportaba el tren núm. 106.

En Granada corria como muy válida la noticia de que el gobernador, Sr. Acuña, habia presentado la dimision de su cargo.

El señor conde de Xiquena está haciendo un detenido estudio de las medidas que conviene adoptar para que sea eficaz la prohibicion del uso de navajas, pistolas y otras armas, é impedir los lamentables sucesos que con demasiada frecuencia ocurren, especialmente a altas horas de la noche, por efecto de excesos en la bebida.

Los tribunales de San Petersburgo han condenado a ocho años de destierro en Siberia al príncipe Leoncio Lobanof de Rostof.

El príncipe habia falsificado en una letra la firma de su hermano. Aunque la cantidad era insignificante, este último no ha querido intervenir para salvar al primero, ni el honor de su nombre.

El censo de 1880 en los Estados-Unidos ha demostrado que la poblacion negra de este pais se multiplica mucho más rápidamente desde la abolicion de la esclavitud.

En diez años ha crecido un 33 por 100, y el producto de su trabajo ha aumentado en una proporcion correspondiente.

Estos resultados concuerdan absolutamente con las investigaciones emprendidas por Mr. Vogeli, á instancias del Gobierno brasileño, cuando se trató de proceder en el gran imperio sur americano á la abolicion progresiva de la esclavitud.

Mr. Vogeli ha demostrado que el trabajo libre era incomparablemente más productivo que el trabajo esclavo.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la edicion oficial de la nueva ley de enjuiciamiento criminal.

La Lealtad, de Granada, se queja del mal servicio telegráfico que hay en aquella ciudad. Dada la significacion de su titulo hay que dar crédito a sus quejas.

Por supuesto, que sin este requisito habria que dárselo tambien, porque de todas partes se dice lo mismo. Sr. D. Candido: su celebridad de V. no será muy envidiable, pero aterra, eso sí. Ya lo creo que será.

Ayer quedó fijado por las comisiones de festejos de Huesca y Zaragoza y los ingenieros de las líneas, el sitio donde ha de tener lugar la ceremonia de inauguracion de las obras del ferro carril de Canfranc.

Este es una propiedad particular del término de Huesca, a la derecha de la carretera de Zaragoza, más allá de la fuente del Ibon.

Servirá de pabellon el edificio del antiguo portazgo, donde estuvieron las oficinas de Obras públicas, en el cual se van a emprender algunas obras de embellecimiento.

Para el 10 de Noviembre próximo quedará arreglado decorosamente el local que se destina en Jaen a la audiencia del partido.

Durante el mes de Setiembre último, se han recaudado por la aduana de Cadix, pesetas 669.881,92; como la recaudacion de igual mes de 1881 ascendió á 498.914,16, el aumento obtenido en Setiembre de este año es de 110.967,76 pesetas.

Las compañías de ferro-carriles de Alemania han tomado un acuerdo muy útil. En adelante los wagones estarán pintados con el mismo color que los billetes: los de primera clase amarillos, los de segunda verdes y los de tercera blancos.

Sucesos de ayer: A las ocho de la noche fué detenido un sujeto que habia sustraído a un compañero suyo cierta cantidad en la calle de Ferraz.

Por la tarde fué conducido a la casa de socorro un sujeto que se cayó en la calle de Bailén, causándose una herida.

Riñeron por la mañana en la calle de la Gorguera dos sujetos, resultando ambos heridos, uno de gravedad. Este fué conducido a la casa de socorro primero y después al hospital. El agresor fué detenido.

Dos mujeres, en completo estado de embriaguez, y que después se supo no tenían domicilio alguno, riñeron ayer tarde en el Prado. Fueron conducidas a la cárcel modelo.

Por análogo motivo fueron detenidas dos mujeres en la calle de la Montera.

Un chaleco de Bayona cogido en una tienda de ropas de la calle del Clavel tentó anoche la codicia de un sujeto, que no pudo arribarse con la prenda por haber intervenido el amo del establecimiento, que le entregó a los guardias.

Una mujer sufrió ayer por la mañana tal acometida de un perro, que cayó al suelo, sin que afortunadamente sufriera contusion alguna.

Un individuo rompió anoche casual ó intencionadamente el farol de un coche de plaza en la calle de las Huertas. Se quejó el cochero, negose el individuo a pagar el desperfecto, y los guardias llevaron a la prevencion a este último.

Ayer tarde intentó suicidarse una mujer en la calle de la Aduana, 17, bajo.

Al efecto colgó del techo un cordel que se ató a la garganta. Hubiera conseguido su criminal intento, si una vecina que presenciaba desde una ventana los preparativos, no pidiese auxilio. Acudió la pareja de orden público, y cortando la cuerda salvaron a la homicida. Conducida ésta a la casa de socorro, le fueron curadas varias contusiones que le causó el cordel en el cuello.

Dicha mujer es casada y con hijos. Se ignora qué móviles la indujeron a resolución tan extrema.

En uno de los departamentos de la cárcel de villa se promovió anoche una acalorada reyerta entre dos presos, resultando uno de ellos con dos leves heridas.

En la calle de la Redondilla falleció anoche repentinamente un guardia de orden público que prestaba servicios en dicha calle.

Se halla en cama aquejado de una leve enfermedad el señor don Antonio de Acuña y Solís, gobernador civil de Granada.

Han sido aprobadas varias modificaciones propuestas en la montura que usa la caballería del cuerpo de Carabineros.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión a doña Petrona Paula de los Santos y doña Rosa de Lazcano y Echevarria; pagas de tocas a doña Francisca Redondo y Rey.

Se ha aprobado el arriendo de una casa de don Tomás Ladrera para oficinas de la comandancia general de Ingenieros en Victoria.

Al capitán ayudante de la subinspeccion de milicias D. Luis Menarquez, se le ha conferido una comision del servicio.

Por la direccion general de Caballeria se ha remitido al ministerio de la Guerra, un estado de las sumarias instruidas a los individuos del arma, en el segundo trimestre del año actual.

Los titulos académicos expedidos desde primero de Enero a 3 de Setiembre de 1882, han importado 1.881.409 pesetas. Los nuevos médicos son 409 licenciados y 38 doctores; los abogados 589 licenciados y 22 doctores; los farmacéuticos ascienden a 168 y 11 respectivamente; los licenciados en filosofía y letras 447 y los doctores 5; los de ciencias 22 de los primeros y 5 de los segundos.

Todos los titulos concedidos por el Estado en esos meses ascienden a 3.015. En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1881, se han expedido titulos que forman un total con los anteriores de 4.376.

En un solo año académico han adquirido, pues, capacidad para dedicarse a carreras profesionales 4.376 alumnos.

El Sr. Albareda ha pasado el día de hoy de caza en Guadalajara.

Afirmar los amigos del Sr. Salmoron que estará en Madrid a fines de Octubre.

En Badalona, y frente a la casa de campo llamada Cacañals, la Guardia civil ha tenido un encuentro con varios criminales que eran el terror de aquella localidad, resultando uno de ellos muerto.

Daremos más detalles de este hecho. Se han celebrado hoy las honras fúnebres en sufragio de las almas de los que perecieron en la inundacion de Murcia en la basilica de Atocha.

Presidieron los Sres. D. Antonio Arneo, D. Manuel Starico ex gobernador y don José María Barnuevo fiscal del tribunal Supremo. Ha asistido toda la colonia murciana de Madrid.

El cura Sr. Jimenez Benitez, murciano, tambien ha oficiado.

La situacion por que atraviesa la diputacion provincial de Málaga, es cada vez más critica y comprometida. Ayer, dice un colega local, se amaneció en la casa de Misericordia absolutamente sin medios para dar el cotidiano alimento a los pobres asilados, siendo de creer que el ordenador de pagos resolviera, como otras veces el conflicto, anticipando de su bolsillo los fondos necesarios.

Han permutado los catedráticos de los institutos de Ponferrada y Santiago, don Juan Perez Lopez y D. Joaquin Palacio, respectivamente.

Hoy se ha recibido en la direccion general de Obras públicas el siguiente telegrama: «Chinchilla, 14 (6 30 m.)»

A la llegada del tren núm. 8, fué herida gravemente una señora por un viajero. Un señor médico que venia en el tren la hizo la primera cura. La guardia civil de punto en esta estacion tuvo conocimiento del suceso.

Una tragedia india. Un periódico norte-americano hace el siguiente relato, que recuerda los inmortales Amantes de Verona, del gran dramaturgo inglés.

Un jefe de la tribu de los cherokees tenia una hija llamada Nacoochee (astro de la tarde), joven india de extremada belleza, y que era el idolo de toda la juventud militante de la tribu.

Cierta dia fué seducida y secuestrada por un apuesto guerrero llamado Santee

hijo del jefe de los chaetas, tribu enemiga de los cherokees.

El padre de la joven reunió sus mejores guerreros, y se lanzó al campo en persecucion del raptor.

Los ecos del valle repercutieron los terribles gritos del ultrajado padre y de sus vergadores, y éstos pasaron muchos dias buscando por las montañas las huellas de los fugitivos.

Santee habia conducido a Nacoochee a una profunda caverna donde habia instalado a su princesa en una alcoba nupcial tallada en la roca viva. Aquella caverna debió ser el eden de los dos amantes. Pero no podian evitar la venganza que habian provocado. Su impenetrable retiro fué descubierta al fin, y un espantoso clamoreo de triunfo anunció la captura de los que allí se albergaban.

Santee, despues de haber sido objeto de un juicio sumarísimo, fué condenado a morir en un profundo precipicio, en presencia de la misma Nacoochee. El condenado no tuvo más tiempo que el preciso para entonar un cántico de muerte.

Cuando se hubo puesto el sol tras las montañas y brilló la primera estrella de la tarde en el firmamento, a una señal del anciano jefe, cuatro guerreros se apoderaron del seductor y lo lanzaron al abismo.

Con más rapidez que el rayo, desaprendióse Nacoochee de los brazos de su padre, pronunció dos veces el nombre de su amante, y se arrojó al mismo precipicio.

Los mutilados restos de los dos amantes fueron encontrados juntos en el fondo del valle.

El ofendido padre, a pesar de su odio, permitió que Nacoochee y Santee fuesen enterrados en la misma tumba, donde los escaramujos protegen su inviolable y eterna mansion.

Ultimas noticias

Por cuantos no hacen oposicion sistemática al Gobierno, ha sido bien acogido el acuerdo del Consejo de anoche sobre concesion de nuevos plazos para la rectificacion de listas electorales.

Con ello se retrasan algunos dias las elecciones de diputados provinciales, y aun esto es conveniente para los candidatos.

Por lo demás, todos reconocen que el Gobierno no ha podido evitar los abusos cometidos en algunas provincias.

Sobre la expedicion de Viñuelas escasean los comentarios, y es que en realidad, conocido su resultado, ni aun para ellos hay motivo, aqui donde todo se comenta y se exagera.

Como nada útil, ni tampoco perjudicial, ha ocurrido á consecuencia de la cacería, su recuerdo está llamado a desaparecer pronto entre la gente política.

La reunion de notables izquierdos en casa del duque de la Torre, anunciada por un periódico, no se ha verificado esta tarde; pero es de esperar que se verifique esta noche ó mañana, ó cualquier día, porque bien lo necesitan los interesados para ver si logran ponerse de acuerdo siquiera en lo más sencillo: en la cuestion de ideas.

La izquierda sigue en completo estado de paralización; las inteligencias se hacen cada día más difíciles, y los lezcos de union entre los distintos elementos á su formacion llamados, se aflojan á medida que las pretensiones aumentan y las aspiraciones se pronuncian.

No debe culpárse de este resultado a los hombres políticos que en pró del nuevo partido trabajan; la causa del desacuerdo está en lo diferente y vario de los principios, que cuando se trata de unirlos no hay mixtificacion posible que consiga semejante resultado.

En la fase que actualmente presenta la embriomeria izquierda desaparecen de primera fila los elementos apartados de la mayoría; de aquella no queda más personalidad de primera orden que la del duque, enredado entre las habilidades de Martos y las teologías de Montero Rios, los que pretenden llevar la corriente á ciertos ideales insoldables con la monarquía, sin que esta pierda condiciones tan necesarias que, sin temor de equivocarse, se puede afirmar que la son indispensables para su libre desenvolvimiento dentro de la esfera constitucional.

Por otra parte, la llamada izquierda nace con un mal de origen, y es la falta de un principio fijo anterior a su manifestacion externa.

El duque es su fautor, su elemento de vida, pero si puede prestarle y le presta su influencia personal, está imposibilitado de darle ideas y plan, pues nadie puede dar lo que no tiene, y el general Serrano siempre ha carecido de una política constante, meditada y fija; su estado constante ha sido el de las fluctuaciones; en cada época ha defendido un ideal distinto, por lo cual, si tiene la importancia del hombre que ha pasado por altos puestos, carece de ese convencimiento que debe existir en los que aspiran a fundar partidos gubernamentales.

Las nuevas aspiraciones políticas han llevado su perturbacion al partido conservador; cada día se manifiestan, en forma más clara, dos tendencias distintas, que si la prudencia y la disciplina mantienen aparentemente acalladas, lo arraigado en alguno de sus elementos importantes de ciertos principios, será causa, si determina

das inspiraciones imperan, de que la division aparezca en la superficie.

Estado del tiempo

Bajas presiones invaden Irlanda y Escocia, y una gran borrasca pasa por el O. de Anllghmore, en donde el barómetro ha bajado 14 milímetros, marcando solamente 747.

La situacion se modifica tambien en el E. de Europa; en Moscu ha bajado el barómetro 10 milímetros, y la esobara de 765 se encuentra hoy en Austria y Turquía.

La temperatura sube en Rusia, y baja en el Occidente 13° Paris, 20° Mónaco. En España oscila el termómetro entre 22° Bilbao y 11° Búrgos.

En la Boisa; despues de la hora oficial se ha notado bastante animacion; pero los valores no han sufrido por ello movimiento alguno digno de mencionarse.

Telegramas de la tarde.

Alejandro, 14.

El general Alison ha llegado al Cairo para tomar el mando del ejército inglés de ocupacion en reemplazo del general Wolseley.

Han regresado aqui casi todos los europeos que se habian refugiado en Europa á causa de los últimos sucesos.

Paris, 14.

Una compañía francesa, trata de establecer una gran factoria en la costa occidental de Africa al Sur de Marruecos, para dedicarse especialmente a la exportacion de oro en polvo, goma y otros productos de aquella region.

Londres, 14.

El Times, en su edicion de esta tarde, confirma la noticia del nombramiento definitivo del conde de Hatzfeldt para el cargo de ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

Añade que el Sr. Badovitz será nombrado embajador de Alemania en Constantinopla.

Londres, 14.

La compañía inglesa establecida para explotar el Norte de la isla de Borneo ha organizado una expedicion para castigar a los indígenas que dieron muerte a uno de los principales empleados de la compañía.

Sabido es que aquel territorio dependia del sultan del Joló, cuya autoridad se ha negado a reconocer la Gran-Bretaña.

Los indígenas de Borneo muestran una grande hostilidad a los ingleses que se han establecido allí.

El Gobierno inglés ha adoptado medidas para la defensa de aquellos colonos.

Espectáculos.

ZARZUELA.—Segun se dice, el tenor señor Carrion, poco satisfecho de la accion que obtuvo en su debut, ha rescindido su contrata con la empresa de este coliseo.

LARA.—Esta noche se estrenará en este teatro un juguete cómico, titulado Don Diego de noche.

MARTIN.—Dos obras se estrenarán tambien en este coliseo: una comedia en un acto, titulada El beso, y un boceto cómico-lírico.

PRICE.—A beneficio del célebre tirador americano mister Paine y su simpática esposa, se verificará hoy en este circo una variada funcion.

Dadas las simpatias con que cuentan los beneficiados, creemos que la entrada será un lleno completo.

PLAZA DE TOROS.—En la 17.ª corrida de abono que se celebrará mañana, si el tiempo no lo impide, en nuestro circo taurino, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Concha Sierra, siendo estos quedados por los diestros Cara-ancha, Angel Pastor y el Gallo.

El espectáculo empezará a las dos y media en punto.

Bolsa.

DEL DIA 14 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Renta parrénua, Fin corriente, Renta perpétua, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

**FUNCIONES PARA HOY**  
**REAL.**—8.—Luz de la Lamer-moor.  
**APOLO.**—8 1/2.—El alcalde de Zalamea.  
**ZARZUELA.**—8 1/2.—La tempestad.  
**ALHAMBRA.**—8 1/2.—Boccaccio.  
**COMEDIA.**—8 1/2.—Pobre porfiado.—Sin prueba plena.—Intermedio por el sexteto.  
**LARA.**—8 1/2.—Robo en despojado.—Don Diego de noche (nueva).—Tercero interior.  
**VARIEDADES.**—8 1/2.—En la estación (nueva).—La llave del destino.—Yu somos tres.—Picio, Adam y compañía.  
**MARTIN.**—8 1/2.—El beso (Nueva Monomanía musical.—A real por duro (nueva).—Valiente noche.  
**MADRID.**—8.—Roncar despierto.—Calor y frío.—El secreto en el espejo.—Cosas y cosas.—Baile.  
**CAPELLANES.**—8 1/2.—Crímen horrible.—La estrella de Andalucía.—Intermedio musical.—A Capellanes.—Ayer y hoy (baile).—Estar en vilo.

**EN VALLECAS**  
 Se alquila una bonita casa con jardín. También se vende en precio arreglado.  
 Llegan hasta muy cerca de ella el tranvía y ferro carril.

**LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA.** Con el ya ventajosamente conocido salvatubo se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.  
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroes.

**RECOMENDAMOS**  
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princess largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.  
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**MARIE MOREAU Y C.**  
 Servicios marítimos de Francia.  
 42, rue Sainte. Marsella.  
**LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876**  
**LA LEGALIDAD COMUN**  
 Condiciones para llegar a la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional.  
**POR D. ANDRES BORREGO**  
 Dos reales en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO**  
**AGENCIA DE RICARDO STORR**  
 Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
 Administración, Representación y Comisiones.  
 OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

**LICOR Y CAPSULAS DE BREA**  
 Recomendamos para toses, catarras, frasco 8 reales.  
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

**SASTRERIA MILITAR**  
**JUAN SASTRE Y SOBRINO**  
**COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA**  
 Confección con equidad, prontitud y esmero.  
 Prendas para tropa.  
 Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. También se hacen trajes de paisano.

**GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA**  
**MOBILIARIOS DE LUJO**  
 Sillería de salón y juegos de gabinete, comedores, despachos, tocadores, ect. Telas variadas y de novedad, 15, calle de la Paz, 15.

**Cultos**  
**SANTO DEL DIA 16**—Santa Teresa de Jesús, fundadora, patrona de las Españas.  
**CULTOS.**—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Señoras Comendadoras (por las carmelitas de Santa Ana); por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.  
**VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.  
 Santo de pasade mañana.—San Galo, abad y Santa Adelaida, virgen.  
 Se admite uno ó dos caballeros; casa decente y de tranquilidad; se desea por consiguiente sean estas personas formales, en la Redacción de este periódico darán razon.

**ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
 Consulta bajo la dirección del acreditado oculista  
**FERNANDEZ ALONSO**  
**PLAZA DE SAN GREGORIO, 1, PISO PRIMERO, IZQUIERDA**  
 Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.  
 Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afección tiene ó no curacion.  
 Gratis para los pobres, de dos á tres de la tarde.  
**PLAZA DE SAN GREGORIO, 1, PISO PRIMERO, IZQUIERDA**

**INMENSOS ALMACENES**  
 DE LA  
**ISLA DE CUBA**  
**MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO**  
 SITUADO EN LA  
**CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18.**  
 con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 pies de terreno  
 Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.  
 Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España.  
 Sederías, lanas, paños, alfombrados y de Manila.  
 Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y granadinas.  
 Bayeta, percales, lienzo, madapolanes, piqué, muletones y telas para colchones de hilo y algodón.  
 Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.  
 Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos últimos.  
 Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, matines, medias, camisetas y pantalones de punto.  
 Corsés y calzado para señoras, de las Fábricas francesas.  
 Paños y toda clase de géneros para hombres.  
 Calzado y sombreros para caballero, todo inglés.  
 Trajes hechos y á la medida para hombres y niños.  
 Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda.  
 Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.  
 Perfumería bien acreditada.  
 Corbatería elegante.  
 Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y tod concierne al ramo de mercería.  
 Una visita á los grandes almacenes de la  
**ISLA DE CUBA**  
 puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razón de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.  
 Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamación y es cambiado á gusto del comprador.  
 Está recomendado expresamente á los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.  
 Remesa á todas las provincias de España y Portugal.  
 Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.  
**PRECIOS FIJOS, INALTERABLES**

**MAQUINAS PARA COSER**  
**"SINGER"**  
 PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES  
 TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2.50 SEMANALES**  
 10 por 100 de descuento  
 HILOS DE ALGODON,  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,  
 PUZZAS SUELTAS  
 CASAS PARA LA VENTA.  
**MADRID:** Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 69.  
 Serrano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para criticar falsificaciones, envíen en las facturas las palabras:  
**MAQUINA LEGITIMA**  
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.



**MAQUINAS DE VAPOR**  
 BOMBAS DE TODAS CLASES  
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO  
 PRENSAS PARA UVA  
**MAQUINARIA DE TODAS CLASES**  
 LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel, 18, Madrid.  
 Dirigirse al director: Jaime Bache.

**¿CRIMINAL Ó DESGRACIADA?**  
 ESTUDIO DE COSTUMBRES  
 POR  
**JOSÉ BALBIANI**  
 (Continuación).  
 Tu amigo el conde de R., aquél que tantas pruebas de amistad te ha dado siempre, me persigue desde hace algún tiempo sin cesar.  
 No escasea ni promesas de amor, ni de dinero: hasta ha tenido la osadía de penetrar en mi casa, para ofrecerme todo género de felicidades.  
 Tu presencia aquí es necesaria, esposo mio. Puedes velar por mí... porque ¡una mujer es tan débil para defenderse!  
 Ven pronto, Valerio; tu honra peligra; no me abandones.  
 En este momento corre abundoso llanto de mis ojos; son las ofrendas que mi honor te envía. Salvale esposo mio.  
 La pluma se niega á continuar escribiendo, porque mi mano no puede sostenerla.  
 ¡Tengo hambre!  
 Ven... te lo pide tu  
**BLANCA.**

La pluma se desprendió de las manos de la joven; un estremamiento recorrió todo su ser, y, lanzando un gemido, rodó sin sentido por el pavimento.  
 II.  
 Cuando volvió en sí se encontró que no estaba sola; un hombre, vestido con irrepachable elegancia, estaba arrodillado junto á ella, sosteniéndola la cabeza. Aquel hombre era el conde R...  
 —Ya lo ve V., Blanca,—dijo,—esta vida no puede seguir; yo no debo consentirlo, porque sería autorizar un suicidio, y la amo demasiado para dejarla en las garras de la muerte.  
 Blanca se incorporó rápidamente, contestó al conde lanzándole una mirada de soberano desprecio.  
 —Caballero, la conducta de V. es indigna; abusar de una pobre mujer, asediarla, creerla capaz de un envilecimiento, no es acción propia del que como V. lleva sangre noble en las venas. ¡Nobleza! La de usted es mentira, porque para mí ha sido el más infame de todos los hombres.  
 Y luego dijo cambiando de tono:  
 —En esta bohardilla miserable no puede V. estar, porque en ella se respira toda-

vía el perfume de la castidad que V. emponzoña con su aliento.  
 Una maliciosa sonrisa asomó á los labios del conde, que contestó:  
 —Como V. quiera, Blanca. De todas maneras, le suplico que no dude del amor que la profeso: amor que puede hacerme llegar hasta el crimen.  
 Encima de la mesa dejó un billete de 400 rs. Haga V. de él el uso que crea más conveniente.  
 Y el conde, despues de dirigir un respetuoso saludo á la joven, abandonó la casa.  
 Blanca se entregó sin reserva al dolor que llenaba su alma, y lloró mucho, muchísimo.  
 Despues de algún tiempo se sintió más aliviada, y se levantó del pavimento.  
 Encima de la mesa habia efectivamente un billete de veinte duros, y junto á él un papel que decía: «Tu marido te abandona. ¿Por qué le llamas? Yo te daré tanto amor como él pudiera darte.»  
 El conde habia leído la carta que estaba abierta sobre la mesa, y habia dejado las anteriores líneas para la joven.  
 —¡Infame!—murmuró esta.—Es sarcástico que á ciertas personas de la sociedad el nombre de caballeros.

Blanca metió la carta de su marido en un sobre y escribió la dirección.  
 Despues cogió otro sobre, encerró en él el billete, y puso las señas del domicilio del conde R...  
 En el primero se leía:  
 «Sr. D. Valerio Zaldivar.  
 Capitan del regimiento de Infantería de C.  
 Matanzas (Isla de Cuba)»  
 Despues de la desventurada joven se arrojó sobre el catre, y trató de conciliar el sueño para adormecer el hambre que clavaba en su estómago sus garras de acero.  
 Pero todo fué inútil: el sueño no descendió durante la noche sobre sus ojos; así es que cuando los primeros albos del día penetraron por la mal cerrada ventana de la bohardilla, Blanca se levantó del lecho, cogió la carta que habia escrito para su marido, y la leyó y releyó.  
 Tentada estuvo de romperla, porque le pareció poco expresiva. ¡Hubiera querido decirle tanto!  
 Ya era muy entrada la mañana, cuando Blanca salió de casa. Penetró en un estanco, puso el sello á la carta de Valerio y la arrojó en el buzón: las lágrimas brotaron de sus ojos y rodando á lo largo de sus

mejillas, se perdieron entre los pliegues de su vestido: era que el dinero que habia empleado en aquel sello, era el último: ya no le quedaba ni un céntimo y... tenia hambre.  
 Despues se dirigió á casa del conde y entregó la otra carta, ordenando se la diesen inmediatamente.  
 Cuando el conde rasgó el sobre y vió dentro el billete, una sonrisa equívoca asomó á sus labios, y murmuró:  
 —Resiste...afortunadamente el hambre es buena consejera... Y cederá.  
 Y dejando el billete sobre una mesa, continuó leyendo un periódico que en la mano tenia.  
 Mientras tanto Blanca se dirigió á varios comercios en busca de trabajo. Todo fué inútil; el trabajo faltaba y habia sobre de costureras.  
 Tornó á su casa, y cuando vino la noche dejó caer el velo sobre la cara y se puso en la esquina de la calle á pedir limosna. Y ¡cosa extraña! Parecía que la caridad habia emigrado aquella noche de la coronada villa; ningun transeunte le daba su óbolo.  
 Por fin un caballero depositó una moneda en la mano de Blanca. La moneda era de plata.